

# Editorial

## El derecho y la obligación al afecto: fundamento de todos los valores

Desde hace varios años le vengo proponiendo a nuestra comunidad universitaria el concepto de “Universidad Universal”, a manera de política o filosofía fundamental de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

La “Universidad Universal” es la que en la época contemporánea tiene el don de la ubicuidad, pues está en todo lugar, en todo momento, a disposición de quien la necesita, por medio de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs)

Como elementos esenciales de la “Universidad Universal” he señalado los siguientes:

- Educación integral, no sólo para disciplinas sino especialmente para proyectos de vida felices y exitosos.
- Utilización de toda la cadena de formación superior, formal y no formal, para la educación de todos los estratos sociales.
- Globalización e internacionalización.
- Utilización intensiva de las TICs.
- Valores universales

- Preocupación por los graves problemas de la humanidad, como la pobreza, la inequidad y la destrucción del medio ambiente.

Como expresión global de los valores universales he enunciado el espíritu de bondad y de amor al prójimo, que para que no se le dé solamente una connotación religiosa, pero sin perjuicio de ella, prefiero denominar sentido de solidaridad, equidad, generosidad y amabilidad, que es un concepto no confesional, ya que no riñe con ninguna religión o ideología.

En gran parte de la cultura actual esta idea es considerada como tema jocoso, propio de religiones o novelas rosa, al punto de que, como yo insisto tanto en ella, algún amigo ya me llama “Mr Bondad”, así como a un conocido siquiátra y ex funcionario público lo llaman el “Doctor Ternura”, porque se atrevió a escribir sobre el derecho a la ternura en los hombres, en la masculinidad.

No se comprende fácilmente que la bondad o solidaridad, consideradas como sinónimos, constituyen uno de los concep-

tos más importantes de la cultura humana, determinante de la moralidad, e indispensable para la salvación de la sociedad humana, que pareciera abocada a su autodestrucción. Tan importante es para mí, que he llegado a la conclusión de que las verdaderas categorías del ser humano no son sociales o económicas, sino de carácter moral.

La bondad o solidaridad es algo así como el insumo vital del ser humano, “la materia prima”, sin la cual no es posible la realización de éste, pero desafortunadamente es un bien muy escaso.

Yo concibo la bondad o solidaridad como la manifestación más general del afecto (sinónimo de amor y cariño) y pienso que la capacidad de ejercerla por parte del ser humano depende de un concepto más amplio y elevado de afecto, que comprende diversas manifestaciones, como los afectos paternal y maternal, fraternal, familiar, el de amistad, filial, el mencionado de la solidaridad, la caridad, etc.

El ser humano es un “succionador y depósito de afecto”, y en gran medida la solidez de la personalidad humana depende de las dosis de afecto recibidas. Alguien decía que el ser humano es un “mendigo” de amor. La etapa de la vida humana en que son más trascendentales diversas manifestaciones del afecto es la niñez, pues el afecto que no se reciba durante la infancia es imposible de suplir en etapas posteriores.

Si se acepta este planteamiento, la cultura humana debe cuestionarse sobre un cúmulo de circunstancias que limitan gravemente los niveles de afectividad necesarios para hacer viable la sociedad humana. En Colombia, por ejemplo, tenemos estadísticas como las siguientes:

- Actualmente una de cada cinco mujeres de 15 a 19 años ha estado alguna vez embarazada.
- Entre 1995 y 2010 ha disminuido en 10 puntos porcentuales (66% a 56%) el número de niños y niñas menores de 15 años que viven con ambos padres.
- Para el año 2010, el 52% de los embarazos fueron no deseados.
- El 73% de las mujeres colombianas que han estado casadas o unidas han sufrido una o varias de las siguientes modalidades de violencia intrafamiliar: control extremo (73%), verbal (26%), amenazas (32%), sexual (10%) o física (37%).

Estas cifras fueron tomadas de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud. Ellas forman parte de los grandes contrastes de un país como Colombia, que a pesar de ser poderoso en muchos aspectos, es el segundo peor de América Latina en equidad y competitividad, solamente después de Haití. Entre un 37% y un 45% de los colombianos son pobres, y entre un 12% y un 17% son indigentes, según varias mediciones.

El afecto y la afectividad han sido estudiados principalmente por la Psicología y la Medicina (Siquiatría), en el ámbito individual de la persona, pero muy escasamente en la Historia, la Filosofía, la Sociología, la Economía, el Derecho, la Religión y la Educación, desde el punto de vista social.

La Historia debería ocuparse de aspectos como la relación entre afectividad y bienestar a lo largo de la civilización.

La Filosofía podría aportar sobre las posibilidades de afectividad del ser humano como animal racional en incipiente estado de evolución.

El Derecho buscaría formas de consagrar el derecho y la obligación a la afecti-

vidad, que como lo hemos visto, pueden constituir la relación jurídica más importante de la sociedad, especialmente en “Patrias Bobas” regidas por Constituciones que consagran excesivos derechos humanos fundamentales imposibles de realizar, sin las obligaciones que los puedan soportar.

La Religión podría preguntarse, por ejemplo: ¿Sí solamente Dios puede disponer de la vida humana, es Dios mismo quien dispone tantos nacimientos no deseados, con tan pocas posibilidades de realización afectiva?

La Economía se ocuparía de las posibilidades de crear unas condiciones económi-

cas que propicien el desarrollo de la afectividad en el capitalismo, el sistema económico casi único que ha tenido la humanidad a lo largo de la civilización, que pareciera ser “el peor de todos, sin que haya ninguno mejor, precisamente porque la naturaleza humana no da para más”.

La Sociología estudiaría las relaciones de afectividad en distintos estratos socioeconómicos, comunidades y culturas, entre muchos otros temas.

La Educación se inquietaría por las consecuencias de los déficits afectivos en las distintas etapas de formación de la persona.

**Pablo Michelsen Niño**

Rector

**Institución Universitaria  
Politécnico Grancolombiano**